



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Barranquilla

Estado No. 78 De Martes, 4 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300520200006600	Nulidad Electoral	Procuraduria General De La Nacion	Municipio De Manati - Atlantico	03/08/2020	Auto Decide - Auto Ajusta Trámite Del Proceso Al Decreto 806 De 2020, Para Proferir Sentencia Anticipada
08001333300520180034700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Georgina Villanueva Jimenez	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	13/03/2020	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Acepta Desistimiento De La Demanda
08001333300520190003700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Pedro Antonio Castro Mercado	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	13/03/2020	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Acepta Desistimiento De La Demanda
08001333300520200006000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Virginia Del Socorro Ramirez Molina	Municipio De Soledad - Alcaldía De Soledad	10/03/2020	Auto Decide - Admitir Demanda

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 4 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA JULIETA NAVARRO MONTOYA

Secretaría

Código de Verificación

3926af6a-fc83-44be-8dee-6bc74dbdf37d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Barranquilla

Estado No. 78 De Martes, 4 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300520180016900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yolanda Isabel Polo De Tejada	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	13/03/2020	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Acepta Desistimiento De Las Demanda

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 4 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA JULIETA NAVARRO MONTOYA

Secretaría

Código de Verificación

3926af6a-fc83-44be-8dee-6bc74dbdf37d